

DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD

Independencia y objetividad técnica

La imparcialidad y la independencia son condiciones esenciales para la credibilidad de la evidencia que produce BG Forensic Auditors «BGFA». Mediante la presente declaración, BGFA reafirma su compromiso de actuar con objetividad en todos sus servicios de auditoría forense, inteligencia financiera y análisis patrimonial.

1. Compromiso de imparcialidad

BGFA desarrolla sus análisis, investigaciones e informes con base en hechos verificables y metodologías técnicamente defendibles, sin permitir que factores ajenos al juicio profesional influyan en sus conclusiones.

2. Independencia técnica

La independencia técnica constituye un activo institucional que se protege de manera permanente. BGFA y sus colaboradores mantienen autonomía frente a los clientes y frente a cualquier presión interna o externa que pueda comprometer la objetividad.

3. Gestión de amenazas a la imparcialidad

BGFA identifica y gestiona las amenazas a la imparcialidad, tales como:

- Interés propio o beneficio económico indebido derivado del resultado.
- Autorrevisión de trabajos previos sin controles adecuados.
- Familiaridad o relaciones personales con las partes.
- Presiones o intimidación que busquen alterar las conclusiones.
- Conflictos de interés no declarados.

4. Medidas de salvaguarda

- Declaración y gestión de conflictos de interés antes de aceptar cada encargo.
- Separación de funciones y revisión independiente de los trabajos.
- Sustentación de las conclusiones exclusivamente en evidencia.
- Abstención o renuncia al encargo cuando la imparcialidad no pueda garantizarse.

5. Objetividad de los informes

Los informes de BGFA reflejan hallazgos sustentados en evidencia y se abstienen de emitir juicios sobre responsabilidades que competen exclusivamente a las autoridades. BGFA no adapta sus conclusiones a los intereses de ninguna de las partes.

Vigencia y actualizaciones

El presente documento rige a partir de su fecha de publicación en el sitio web y permanecerá vigente hasta que sea modificado o sustituido por una versión posterior. BGFA se reserva el derecho de actualizarlo en cualquier momento; la versión aplicable será siempre la publicada en www.bgauditoriaforense.com.

Contacto

Para consultas, solicitudes o comunicaciones relacionadas con este documento, puede escribir a los siguientes canales oficiales:

- **Correo general:** info@bgauditoriaforense.com
- **Canal Ético / PQRS:** etica@bgauditoriaforense.com
- **Protección de datos (Compliance):** habeasdata@bgauditoriaforense.com
- **Dirección:** Carrera 42 No. 3 Sur 81, Torre 1, Piso 15, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfono:** +57 316 536 2121
- **Sitio web:** www.bgauditoriaforense.com